

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TU TRABAJO

Tener un plan de seguridad en el lugar de trabajo permite prevenir y organizar a sus empleados para saber como reaccionar y que hacer en caso de una situación de emergencia, esta planeación requiere la participación de todos y de la conformación de brigadas que tengan tareas específicas:

El programa interno de protección civil es una guía para establecer acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvar a las personas dentro de las instalaciones y proteger los bienes e información vital, ante la ocurrencia de una emergencia.

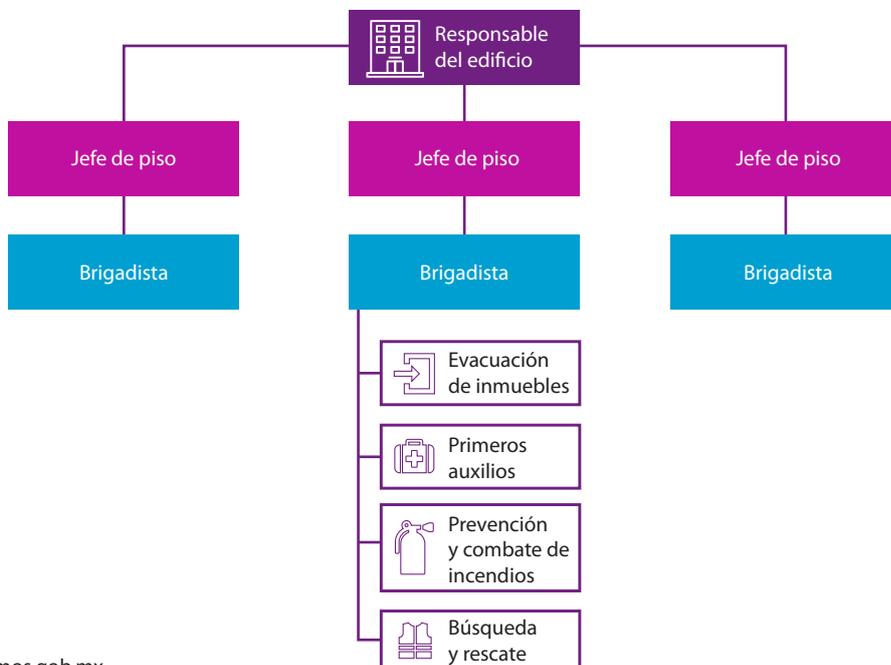


Para asegurar una acción integral, concertada y eficiente hay que considerar las siguientes funciones:

- Elaborar, instrumentar y operar el Programa Interno de Protección Civil del inmueble.
- Identificar y evaluar los riesgos internos y externos a los que están expuestos los inmuebles.
- Identificar, calificar, ubicar y registrar los materiales y personas que están dispuestos a ayudar en un momento de emergencia.
- Evaluar y solicitar los recursos adicionales que se requieren para hacer frente a posibles contingencias.
- Establecer y mantener el sistema de información y comunicación que incluya directorios de los empleados y materiales.
- Promover la formación, organización y capacitación de los integrantes de las brigadas de protección civil.
- Realizar campañas de difusión internas, a fin de ayudar a la creación de la cultura de protección civil entre el personal.
- Fomentar la participación del personal para la realización de ejercicios y simulacros.



La empresa debería de contar con una esquema que muestre la estructura deseable de la unidad Interna de Protección Civil, en donde se destacan los cuatro tipos de brigadas básicas que se requieren.



Ubica las rutas de evacuación

Se conoce como ruta de evacuación un ruta que va desde cualquier punto del centro de trabajo hasta un lugar seguro en el exterior que incluye locales intermedios como salas, vestíbulos, balcones, patios y otros lugares; como puertas, escaleras, rampas y pasillos. Consta de las partes siguientes:

A Acceso a la ruta de salida

Es la parte del recorrido que conduce desde cualquier lugar del centro de trabajo hasta la ruta de salida protegido hacia la descarga de salida.

B Ruta de salida

Es la parte del recorrido que proviene del acceso a la ruta de salida, separada de otras áreas mediante elementos que proveen un trayecto protegido hacia la descarga de salida.

C Descarga de salida

Es la parte final de la ruta de evacuación que lleva a una zona de seguridad en el exterior, denominada punto de reunión.

Identificar los puntos de reunión

El punto de reunión es un lugar seguro en el exterior del inmueble; debe establecerse y delimitarse tomando en cuenta las condiciones de riesgo o seguridad existentes en el lugar.

Su señalización es básica para que la población pueda identificarla en una situación de emergencia determinada.